



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

LUGAR DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		EN EL INTERIOR	X	EN EL EXTERIOR	
Nro. INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: DNRGC-2024-04-011		FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 01/05/2024			

DATOS GENERALES

APellidos-Nombres de la o el servidor: GÓMEZ PÉREZ DAVID ANDRÉS	CÉDULA: 1716965445	PUESTO QUE OCUPA: SUBDIRECTOR NACIONAL DE GESTIÓN DE CARTERA
CIUDAD-PROVINCIA-PAÍS: AZUAY - CAÑAR - ECUADOR	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE EL SERVIDOR PERTENECE: SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN DE CARTERA	

SERVIDORAS/ES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
 Álvaro Molina, Javier Díaz, Clara Peña, Diego Saavedra

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ACTIVIDADES DETALLADAS POR DÍA:

Día 25/04/2024: **De 04h00 a**
05h00.- Traslado desde la ciudad de Quito en vehículo particular al aeropuerto de Tababela.
De 06h00 a 07h01.- Viaje a la ciudad de Cuenca.
De 08h00 a 10h00.- Seguimiento, control y avances a los proyectos y planes emitidos por la Dirección Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera, correcta ejecución de manuales.
De 10h00 a 11h00.- Reunión con Director Provincial, revisión de casos puntuales.
De 11h00 a 13h00.- Visita a mayores deudores de la Provincia.
De 13h00 a 14h00.- Almuerzo.
De 14h00 a 16h00.- Visita a mayores deudores e inspección in-situ de bienes embargados
De 16h00 a 18h00.- Capacitación de procesos de la Subdirección de Gestión de Cartera a servidores de las áreas de cartera y coactiva.

Día 26/04/2024:
De 08h00 a 9h00.- Traslado a la provincia del Cañar en vehículo institucional de dicha provincia.
De 9h00 a 10h00.- Reunión con Director Provincial, revisión de casos puntuales.
De 10h00 a 13h00.- Visita a mayores deudores de la Provincia
De 13h00 a 14h00.- Almuerzo.
De 14h00 a 15h00.- Inspección in-situ a bienes embargados
De 15h00 a 17h00.- Capacitación de procesos de la Subdirección de Gestión de Cartera a servidores de las áreas de cartera y coactiva.
De 17h00 a 18h00.- Traslado desde la provincia del Cañar hacia la provincia del Azuay (aeropuerto) en vehículo institucional.
De 20h06 a 20h57.- Viaje a la ciudad de Quito, aeropuerto de Tababela.
De 20h57 a 22h00.- Traslado desde aeropuerto de Tababela a la ciudad de Quito.

PRODUCTOS ALCANZADOS:
 - Informe de Servicios Institucionales
 - Facturas de consumo

	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaaa	25/04/2024	26/04/2024	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios. Se deberá aumentar el número de casilleros necesarios para detallar la ruta completa.
HORA hh:mm	04H00	22H00	
HORA Inicio de Labores el día de retorno			

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ITINERARIO O RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO - AEROPUERTO TABABELA	25/04/2024	04H00	25/04/2024	05H00
AÉREO	AVIANCA	AEROPUERTO TABABELA - CUENCA	25/04/2024	06H00	25/04/2024	07H01
AÉREO	AVIANCA	CUENCA - AEROPUERTO TABABELA	26/04/2024	20h06	26/04/2024	20h57
TERRESTRE	PARTICULAR	AEROPUERTO TABABELA - QUITO	26/04/2024	20h57	26/04/2024	22h00
NOTA: En caso de haber utilizado: 1) transporte público, aéreo, fluvial o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o pasajes y 2) vehículos institucionales, se adjuntará la hoja de ruta con tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido y los nombres apellidos del conductor.						
OBSERVACIONES						
- Una vez coordinado con transportación, mediante memorando Nro. IESS-DNRGC-2024-0671-M de 18 de mayo de 2023 se actualiza el horario del itinerario con base a los parametros dados por dicha área. - El itinerario del transporte se encuentra de conformidad con la hoja de ruta.						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO				NOTA		
GÓMEZ PÉREZ ANDRES DAVID SUBDIRECTOR NACIONAL DE GESTIÓN DE CARTERA				El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida las tareas oficiales o servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando las tareas oficiales o servicios institucionales sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.		
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO				FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO		
NOMBRE: DIRECTOR NACIONAL DE RECAUDACION Y GESTIÓN DE CARTERA				NOMBRE: DIRECTOR NACIONAL DE RECAUDACION Y GESTIÓN DE CARTERA		

**DETALLE DE DOCUMENTOS GENERADOS DE GASTOS DE VIÁTICOS Y
DESPLAZAMIENTO**

ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN			
N°	NÚMERO FACTURA	DETALLE	VALOR TOTAL
1	002-002-000000720	Servicio de Hospedaje	49,50
2	004-001-000023600	Alimentación	9,74
3	006-002-000251444	Alimentación	9,50
4	001-004-000381281	Alimentación	13,34
5	001-001-000153490	Alimentación	23,00
TOTAL:			105,08
DESPLAZAMIENTO			
N°	NÚMERO FACTURA	DETALLE	VALOR TOTAL
1	001-003-000000980	Servicio Transporte Tababela	20,00
TOTAL:			20,00